



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ALVERDE
Número de autorización: 25414
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 22/02/2012
Fecha de Caducidad: 31/12/2025

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38
D-67056 Ludwigshafen
(Rhein)
ALEMANIA

Composición: METAFLUMIZONA 24% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas/garrafas/envases eco HDPE: 0.15, 0.25, 0.5, 1, 3, 5, 10 Litros. Ancho de boca (\varnothing interno: botellas 42mm y garrafas 54 mm).

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Barbarea	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal
	SPODOPTERA SPP.			



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PLUSIA			con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
Berenjena	Helicoverpa spp.	0,25	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con un máximo de 2 aplicaciones al año y un intervalo entre aplicaciones de 7 días. Aplicando de BBCH 51 (1a inflorescencia, visible 1er botón floral, visible) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
	TUTA ABSOLUTA			
Brotos tiernos	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	SPODOPTERA SPP.			
Canónigos	Helicoverpa spp.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	SPODOPTERA SPP.			
Coles	PIERIS SP.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal
	SPODOPTERA SPP.			



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PLUTELLA			con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 40 (comienzo de desarrollo de las partes vegetativas cosechables) a BBCH 49 (tamaño, forma y firmeza de la cabeza, típicos).
Lechuga	Helicoverpa spp. SPODOPTERA	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 51 (1a inflorescencia, visible 1er botón floral, visible) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura). Incluye lechuga de hoja roja (Lollo rosso), lechuga iceberg y romana: Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	PLUSIA			
Mastuerzo	Helicoverpa spp. SPODOPTERA SPP.	1	1000 l/ha	Incluye otros brotes. Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	PLUSIA			



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	ESCARABAJO DE LA PATATA	0,25	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con un máximo de 3 aplicaciones al año y un intervalo entre aplicaciones de 7 días. Aplicando de BBCH 15 (5a hoja del tallo principal, desplegada) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
Rúcula	Helicoverpa spp. SPODOPTERA SPP.	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con una aplicación al año. Aplicando de BBCH 12 (2ª hoja verdadera desplegada) a BBCH 73 (30% de los frutos alcanzan el tamaño típico).
	PLUSIA			
Tomate	PLUSIA Helicoverpa armígera	1	1000 l/ha	Mediante pulverización normal con tractor (dirigida al suelo), con un máximo de 1 aplicación al año. Aplicando de BBCH 51 (1a inflorescencia, visible 1er botón floral, visible) a BBCH 89 (bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
	TUTA ABSOLUTA			

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Berenjena	1
Patata	14
Barbarea, Brotes tiernos, Canónigos, Coles, Mastuerzo, Rúcula, Tomate	3
Lechuga	7



Condiciones generales de uso:

Tratamiento insecticida de ingestión al aire libre.

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas)

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Estrategias de prevención y manejo de resistencias:

Para prevenir el posible desarrollo de resistencias a metaflumizona se deben considerar los siguientes puntos:

- Evitar más de dos aplicaciones consecutivas de Metaflumizona por generación.
- Integrar otros métodos de control (químicos, culturales o biológicos) en los programas de control de insectos.
- Para más información contacto con su distribuidor local.
- BASF recomienda el uso de Metaflumizona para el control de la polilla del tomate, de acuerdo a los "Principios Generales para el Manejo de Resistencia en Insectos" de IRAC, y más en concreto las directrices publicadas para el control del desarrollo de resistencia en Tuta absoluta que incluye las siguientes recomendaciones:
 - Utilizar material vegetal de plantación exento de plaga.
 - Dejar un periodo de 4 a 6 semanas desde que se limpian los restos de la plantación anterior hasta que se establece la nueva plantación.
 - Utilizar trampas cromáticas adhesivas desde 10 días antes de establecer la plantación para reducir el número de individuos adultos.
 - Revisar el cultivo para detectar los primeros daños y un seguimiento de las poblaciones con trampas indicadoras tipo delta.
 - Eliminar tejido afectado para retardar el desarrollo de la plaga.
 - Utilizar trampeo masivo al inicio del cultivo y con bajas poblaciones de la plaga.
 - Control biológico con suelta de míridos (Nesidiocoris y Macrolophus).
 - Realizar tratamientos fitosanitarios en función de las poblaciones registradas y daños en cultivo.
- Levantar plantaciones y restos de cultivo evitando la dispersión de individuos.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE, APLICACIÓN CON TRACTOR:

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor para todos los usos

- o Guantes de protección química
- o Ropa de trabajo

**APLICACIÓN:**

Mediante tractor: ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto inspección y riego). Para el uso en patata se podrá prescindir de los guantes de protección química.



FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo) Toxicidad para la reproducción, efectos sobre la lactancia ó a través de ella
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. H362 - Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361fd - Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto



Consejos de Prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P263 - Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m con cubierta vegetal en patata y de 20 m con cubierta vegetal junto con boquillas de reducción del 50% de la deriva en tomate, berenjena, hortícolas de hojas y coles al aire libre, hasta las masas de agua superficial.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m en tomate y berenjena al aire libre, y 5 m en hortícolas de hoja y coles al aire libre hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: “Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta



Nº REGISTRO: 25414

ALVERDE

donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.”.

Otras indicaciones reglamentarias:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --